EXPTE. Nº 0421-98

DECRETO

<u>ARTICULO 1º</u>) Designase a los Concejales OGUE FABIAN MADARIAGA, JUAN CARLOS CHALDE Y FABIAN ENZO BARDA, Presidentes de los Bloques Justicialistas, Radical y frepaso, respectivamente, para integrar el Concejo Deliberante de la región Sur de la Provincia de Buenos Aires, una vez que éste se encuentre conformado y en funcionamiento.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 22 de 1998.-

Registrado bajo el número: 0061/98